

# FESTIVAL DE TEATRO DE OLITE

DEL 17 DE JULIO AL  
2 DE AGOSTO DE 2020

CONVOCATORIA POÉTICA TEATRAL

Organizan:



Colaboran:



# DE LA POESÍA ESPAÑOLA A LOS AUTORES EUROPEOS CONTEMPORÁNEOS


El Festival de Teatro de Olite tiene previsto ofrecer un ciclo de representaciones teatrales que acerque al público de nuestros días la poética desde los autores clásicos españoles a los europeos contemporáneos. Las representaciones correrán exclusivamente a cargo de compañías navarras profesionales. Dos de las representaciones tendrán lugar durante la celebración del Festival, en el Centro Cultural Tafalla Kulturgunea, y la tercera tendrá lugar en la Casa de Cultura de Olite en el último trimestre del año, en una fecha a convenir. El fin último de esta convocatoria es extender la palabra, la música y la poesía, en definitiva, el teatro, a ambas localidades y para el disfrute de todos los públicos.

La organización y convocatoria de este ciclo se realiza por parte de la Dirección General de Cultura- Institución Príncipe de Viana en previsión de que la actual situación impuesta por la COVID-19 permita finalmente llevar a cabo el Festival de Olite 2020, en caso contrario, dicha convocatoria y lo que conlleva quedaría anulada.

Para la organización de este ciclo, el Festival invita a todas las compañías profesionales de la Comunidad Foral que quieran formar parte del mismo a que envíen sus propuestas de participación, de acuerdo con los siguientes requisitos y condiciones:

- 1. Podrán presentarse autores/as y/o compañías de artes escénicas profesionales navarras.** Se considera profesional de las artes escénicas a aquellas empresas y profesionales cuya actividad económica principal esté relacionada con las artes escénicas y así esté recogida en el correspondiente Impuesto de Actividades Económicas. Con independencia de su forma jurídica, en todo caso deberán desarrollar su actividad y tener su vecindad o domicilio en la Comunidad Foral de Navarra.
- 2. Las obras deberán ser originales, y estrenarse** en el marco del Festival de Teatro de Olite 2020.
- 3. Las obras podrán dirigirse a todo tipo de público:** familiar, joven o adulto. En cualquier caso, es necesario que se indique a qué tipo de público va dirigida la obra.
- 4. Los textos podrán estar escritos en castellano o en euskera** y se representarán en el idioma en que hayan sido escritos.
- 5. Cada representación deberá tener una duración comprendida entre 20 y 30 minutos.**
- 6. El proyecto se enviará a través de correo electrónico a la dirección [programasydifusion@navarra.es](mailto:programasydifusion@navarra.es), indicando en el asunto: CONVOCATORIA CICLO POÉTICA TEATRAL 2020.**

El proyecto ha de presentarse en un archivo PDF adjunto, que irá correctamente firmado por su autor/a o responsable de la compañía, indicando nombre y apellidos, teléfono y dirección de correo electrónico. También se enviará una copia del IAE de la compañía o profesional que presenta el proyecto.





FESTIVAL DE TEATRO DE OLITE 2020

**7.** El proyecto **irá acompañado de la siguiente información:**

- Una breve presentación general.
- Texto definitivo o borrador del mismo.
- Composición del equipo artístico (dirección y reparto).
- Descripción de la escenografía y otros elementos relevantes del proyecto que constituyan la producción del mismo.

Si el proyecto es seleccionado, la compañía que lo presenta aportará el equipo artístico, así como la escenografía necesaria para la representación.

**8.** Cada participante/compañía **podrá presentar una sola propuesta.**

**9.** El plazo de admisión comienza el 20 de mayo y finaliza el 10 de junio de 2020 a las 14:00 horas.

**10.** Se seleccionarán un máximo de 4 proyectos, que se incluirán dentro de la programación oficial del Festival de Teatro de Olite.

**11.** La selección de los proyectos participantes se llevará a cabo a través de una Comisión presidida por el Director Artístico del Festival e integrada por:

- El director del Servicio de Acción Cultural, Lorenzo García Echegoyen.
- La jefa de la Sección de Programas Artísticos y Difusión, Marisol Martínez Caspe.
- Dos expertos/as de prestigio reconocido en el ámbito de las artes escénicas de la Comunidad Foral.
- Secretaría: un/a técnico/a superior del Servicio de Acción Cultural.

**La Comisión valorará la idoneidad de los proyectos según los siguientes criterios:**

- Calidad y adecuación del proyecto al objeto, finalidad y ámbito de la convocatoria.
- Calidad y adecuación de la propuesta como posible coproducción con otras entidades de la Comunidad Foral para una futura puesta en escena.

- Idoneidad del equipo artístico y técnico.
- Calidad del texto y originalidad en el planteamiento de las situaciones descritas.

**12.** El resultado se dará a conocer antes del 30 de junio de 2020.

**13.** Cada grupo seleccionado **representará 3 funciones:**

- 2 funciones durante la celebración del Festival en los fines de semana, del 24 de julio al 2 de agosto, en el Centro Cultural Tafalla Kulturgunea.
- 1 función fuera del Festival, en la Casa de Cultura de Olite en el último trimestre del año.

**La compañía recibirá en total una remuneración de 3.000 euros (impuestos incluidos).**

**14.** La compañía podrá solicitar el cobro de cada función realizada a razón de 1.000 euros (IVA incluido/función), presentando la correspondiente factura.

**15.** El autor/a del texto conservará todos sus derechos sobre el proyecto enviado y, en caso de ser seleccionado, cederá los derechos al Festival de Teatro de Olite para las tres funciones, así como los derechos de las imágenes que pudieran realizarse para la promoción, difusión y archivo del festival.

**16.** Las compañías seleccionadas se comprometen a participar en las actividades de promoción del Ciclo de Poética Teatral que el Festival de Teatro de Olite organice para la difusión del mismo.

**Contacto:**

Amalia Jiménez Atienza  
Técnica Superior  
Sección de Programas Artísticos y Difusión  
Tel. 848 42 46 86  
Email: [programasydifusion@navarra.es](mailto:programasydifusion@navarra.es)

En Pamplona, a 20 de mayo de 2020

